



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0944/03/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/1062

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de marzo de 2021

### MADERAS EL GRANILLO S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Marzo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V. con giro de Compra y venta de madera, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/010 de fecha 01 de Marzo de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-MGR-001/11** ubicado en KM. 1+400 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EL GRANILLO C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 223.45 Metros cúbicos	9	4334	4342	23875569	23875577
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.467 Metros cúbicos	1	4343	4343	23875578	23875578

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

### ATENTAMENTE

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**




7/07/21



**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



SEMARNAT-03-061 SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES  
 REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO Madera aserrada c/ esc. De pino  
 EXISTENCIA M3ASS FECHA 15/03/2021 UNIDAD M3ASS  
 INICIAL 771.466 FINAL 669.006

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	IDENTIFICACION	PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
10/03/2021	FORESTAL TIMBER Y DERIVADOS	T08029FTD001/17	MAD. AS. LARGAS DIM.	23371218 1204 / 1246	23.944	M3ASS
10/03/2021	JOSE HORACIO OLIVAS RGUEZ.	T08029OIR001	MAD. AS. LARGAS DIM.	23392390 2166 / 2174	20.997	M3ASS
11/03/2021	JOSE HORACIO OLIVAS RGUEZ.	T08029OIR001	MAD. AS. LARGAS DIM.	23392391 2167 / 2174	21.000	M3ASS
11/03/2021	AS. LOS CARRIZOS	T08032CAC001	MAD. AS. LARGAS DIM.	23038845 2646 / 2664	29.000	M3ASS
11/03/2021	EJ. EL TULE Y PORTUGAL	T08029ETP001/11	MAD. AS. LARGAS DIM.	23394329 526 / 545	21.286	M3ASS
12/03/2021	JOSE HORACIO OLIVAS RGUEZ.	T08029OIR001	MAD. AS. LARGAS DIM.	23392392 2168 / 2174	22.108	M3ASS
12/03/2021	FORESTAL TIMBER Y DERIVADOS	T08029FTD001/17	MAD. AS. LARGAS DIM.	23371219 1205 / 1246	47.151	M3ASS
13/03/2021	EJ. EL TULE Y PORTUGAL	T08029ETP001/11	MAD. AS. CORTAS DIM.	23338955 522 / 522	2.467	M3ASS
13/03/2021	EJ. EL TULE Y PORTUGAL	T08029ETP001/11	MAD. AS. LARGAS DIM.	23394330 527 / 545	16.119	M3ASS
15/03/2021	JOSE HORACIO OLIVAS RGUEZ.	T08029OIR001	MAD. AS. LARGAS DIM.	23392393 2169 / 2174	21.845	M3ASS
NO APLICA COEFICIENTE DE ASIERRE POR SE MAD. ASERRADA DE PINO					225.917	M3 ASS

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorizaci3n de reembarques Inmediata anterior vol. Amp. y foli)						
FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
11/03/2021	LUIS G. GARZA	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	23872025 4308 / 4320	62.189	M3ASS
11/03/2021	CANCELADA			23872026 4309 / 4320	0	M3ASS
11/03/2021	FORESTAL SIERRA AZUL	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	23872027 4310 / 4320	95.639	M3ASS
12/03/2021	KAYACK PACKING	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	23872028 4311 / 4320	60.975	M3ASS
13/03/2021	JULIETA GARZA GARZA	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	23872029 4312 / 4320	83.555	M3ASS
16/03/2021	PROVEED. DE MADERAS	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	23872030 4313 / 4320	22.247	M3ASS
16/03/2021	MUEBLES KRILL	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	23872031 4314 / 4320	63.772	M3ASS
					328.377	M3 ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO NO APLICA %  
 OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:  
 NO APLICA COEFICIENTE POR SER MAD. ASERRADA DE PINO T08060MGR001/11 PINO  
 HECTOR ROGELIO HOLGUIN DELGADO STA. BARBARA, CHIHUAHUA  
 MADERAS EL GRANILLO, S.A DE C.V. 15 DE MARZO DEL 2021

*P. O.  
 LEON OMAR  
 [Signature]*

DK  
1796

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**DELEGACION FEDERAL CHIHUAHUA**

OFICINA REGIONAL DE TRAMITES FORESTALES EN PARRAL

**FICHA TECNICA ( REEMBARQUES)**

NOMBRE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO: MADERAS EL GRANILLO  
R.F.C. MGR 10/202 NB3 CODIGO DE IDENTIFICACION: T080604GRO01/H

**SOLICITUD**

* INFORME DE ENTRADAS Y SALIDAS				
* RELACION DE FOLIOS UTILIZADOS DE LA ULTIMA VALIDACION				
* NUMERO DE OFICIO ULTIMA VALIDACION				
* NUMERO DE FOLIOS SOLICITADOS	10			
* PAGO DE DERECHOS (original y 2 copias)				
<b>VOLUMEN SOLICITADO</b>	<b>PINO</b>	<b>ENCINO</b>	<b>s</b>	
* ESCUADRIA	225.917			M3 ASS
* MADERA EN ROLLO				M3 R
* LEÑA EN RAJA				M3 R
* ASTILLA				M3
* CARBON				TON.
* DESPERDICIO DE ASIERRE				M3
* MATERIAL PARA ASTILLA				M3
* BRAZUELO				M3

RESPONSABLE DE DICTAMEN

ING. JESUS JAVIER AGUIRRE RODRIGUEZ

SEMARNAT  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACION FEDERAL CHIHUAHUA  
OFICINA REGIONAL DE TRAMITES FORESTALES EN PARRAL

TEL: 01 614 271 1000  
CALLE DE LA UNIDAD 1000  
PARRAL, CHIHUAHUA, C.P. 64700